



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL  
 YERBAS BUENAS

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 7219752  
 RECIBIDO

Ministerio del Interior  
 Oficina de Partes  
 23 OCT. 2009  
 TOTALMENTE  
 TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 4590

SANTIAGO, 01 DE JULIO 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

| CODIGO       | DENOMINACIÓN   | Monto en \$ |
|--------------|--|-------------|
| 074084320582 | Reparación Hogar de Ancianos (SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL) | 3.268.930-  |

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

26 ABR 2009

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| DEPART. JURIDICO              |  |
| DEP. T. R. Y REGISTRO         |  |
| DEPART. CONTABIL.             |  |
| SUB. DEP. C. CENTRAL          |  |
| SUB. DEP. E. CUENTAS          |  |
| SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC. |  |
| DEPART. AUDITORIA             |  |
| DEPART. V. O. P. D y T.       |  |
| SUB/DEP. MUNICIP.             |  |

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ \_\_\_\_\_

ANOT. POR IMPUTAC. \$ \_\_\_\_\_

DEDUC DTO. \_\_\_\_\_

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor General de la República

PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretario del Interior

21 OCT. 2009  
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior

RETIRADO SIN TRAMITAR  
 FECHA: - 7 SET. 2009  
 CON OFICIO N° 1441